



Sacude muerte de magistrade; piden aclararla

COMUNIDAD LGBTTTIQ+ de la que era defensor e ícono realiza velada nacional; se congregan miles de norte a sur; exigen esclarecimiento y justicia. **pág. 11**

Deceso conmociona a activistas y políticos

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

COLECTIVOS de la comunidad LGBTTIQ+, legisladores, ministros y demás autoridades y actores políticos lamentaron y exigieron el esclarecimiento de la muerte de Jesús Ociel Baena, magistrade electoral, ante la posibilidad de que se trate de un crimen de odio por su identidad de género y lo que en vida defendió.

El Movimiento por la Igualdad en México destacó su legado en la lucha por la igualdad y contra la discriminación, mientras que Diverso Mx resaltó que fue gracias al magistrade que se promovió el reconocimiento de las personas no binarias y consiguió que se emitiera la primera credencial y la primera acta de nacimiento con expresión no binaria en México.

En la Cámara de Diputados, las legisladoras trans María Clemente García y Salma Luévano se expresaron: la primera exigió que la FGR atraiga el caso y no haya impunidad, y al suponer que se trató de un crimen de odio, arremetió contra panistas como la senadora Lilly Téllez, la diputada Teresa Castell y la le-

gisladora local América Rangel, así como al actor y aspirante presidencial independiente Eduardo Verástegui, a quienes tildó de "potenciales incitadores de odio".

La diputada aguascalentense Salma Luévano, dijo que Baena le expresó preocupación por haber sido amenazado de muerte, y señaló directamente a la senadora petista Martha Cecilia Vázquez de haber difundido mensajes de odio contra la comunidad LGBT, por lo que pidió al dirigente del partido, Alberto Anaya, no permitir que siga en las filas de la 4T.

Reaccionaron al fallecimiento las aspirantes presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, así como el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien pidió indagar un presunto crimen de odio.

También se expresaron la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y la ministra Loretta Ortiz; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los magistrados Janine Otálora, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, así como el Instituto Nacional Electoral (INE), quienes reconocieron su labor y exigieron se esclarezca el caso.

38

Años tenía el magistrade Jesús Ociel Baena